PROGRAMACIÓN DOCENTE

1° DE LA ESO
2° IDIOMA

INDICE

	Pág
Observaciones generales a la segunda lengua extranjera …….....	**3**
A. Contenidos y criterios de evaluación ……..	**5**
B. Distribución temporal de los contenidos ……...…….	**8**
C. Métodos de trabajo, libros de texto y materiales curriculares ……..……..	**10**
D. Procedimientos e instrumentos de la evaluación ……..	**14**
E. Criterios de calificación y mínimos exigibles …….	**15**
F. Medidas de atención a la diversidad …….....	**17**
G. Programa de refuerzo para recuperar la evaluación negativa. Absentismo……..	**18**
H. Temas transversales ……	**20**
I. Actividades complementarias y extraescolares ……..	**21**

OBSERVACIONES GENERALES A LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La necesidad de conocer varias lenguas extranjeras adquiere cada vez más importancia para participar en los campos de las relaciones internacionales, de la cultura, de las ciencias, de la técnica y del trabajo. La enseñanza de una Segunda Lengua Extranjera obedece al cumplimiento de las recomendaciones europeas en esta materia relativas al fomento del estudio de al menos dos lenguas extranjeras en los estados miembros, considerándolo un instrumento adecuado para favorecer un mayor entendimiento entre los pueblos.

Podemos considerar que la aportación de la Segunda Lengua Extranjera a la formación general del alumnado es, por un lado, de tipo cuantitativo, por cuanto es coincidente con la Primera Lengua, pero, por otro lado, es cualitativa, ya que ayuda a desarrollar en las personas una visión más plural y unas actitudes más democráticas, pues proporciona a cada persona nuevas fuentes de información y diferentes visiones de la realidad global y de la suya propia.

El Marco común europeo sirve de referente para los contenidos y criterios de evaluación de la Primera Lengua Extranjera, lo será también para la Segunda Lengua Extranjera y, en consecuencia, se enfocará su aprendizaje hacia su uso, con el fin de desarrollar la competencia comunicativa en distintos contextos y condiciones. Dicha competencia se desarrollará con la realización de distintas actividades de la lengua relacionadas con la comprensión, expresión e interacción a través de textos orales o escritos, utilizando estrategias adecuadas.

En relación con lo anterior y con las finalidades de esta etapa, la Segunda Lengua Extranjera contribuye al desarrollo de las competencias básicas en el mismo sentido que lo hace el estudio de la Primera Lengua Extranjera.

Si bien el planteamiento del currículo no debe diferir mucho del de la Primera Lengua Extranjera, tanto el estatus de la Segunda Lengua Extranjera en el Sistema educativo, como su dedicación horaria y el hecho de que el alumnado, aunque acceda por primera vez a estudiar una Segunda Lengua Extranjera, es en cierto modo, un alumnado “iniciado” pues ya posee desarrollados un cierto número de recursos y estrategias que se podrán aplicar a la nueva lengua objeto de estudio, actuando como potenciador y acelerador de los nuevos aprendizajes, justifican un planteamiento específico.

Es una materia optativa en los tres primeros cursos y opcional en el cuarto, lo que posibilita un desarrollo curricular progresivo, aunque siendo menor el tiempo dedicado a ella, la competencia comunicativa a alcanzar será diferente.

Por todo ello, el currículo para la segunda Lengua Extranjera, que toma como referencia lo establecido para la Lengua Extranjera en el Anexo II Del decreto 74/2007, del 14 de Junio del Principado de Asturias, será lo suficientemente flexible para ajustarse a la diversidad del alumnado que accede por primera vez en esta etapa a la Segunda Lengua Extranjera. En consecuencia los objetivos de la Segunda Lengua Extranjera coinciden con los de la Primera, con la necesaria adecuación al nivel de partida del alumnado. Así los criterios de evaluación de la Primera Lengua Extranjera deberán utilizarse como referente para establecer tanto el punto de partida como el nivel final y, en función de eso, del grado de avance experimentado por los alumnos.

La dedicación temporal o la frecuencia de exposición son factores generalmente determinantes del grado de desarrollo de las competencias comunicativas y, en este sentido, es lógico que a lo largo de los años se vayan viendo algunas diferencias especialmente en lo referido a la sistematización de los componentes lingüísticos y prácticos de la lengua.

Sin embargo, las auténticas diferencias se establecerán a veces más por el condicionamiento de tipo práctico que por la situación de partida: así un alumno con gran motivación podrá aplicar, de manera casi inconsciente a la Segunda Lengua Extranjera estrategias y recursos adquiridos en el estudio de la Primera Lengua Extranjera.

En este sentido, las orientaciones metodológicas desarrolladas para la Primera Lengua Extranjera son perfectamente válidas para la segunda Lengua Extranjera, sin olvidar que la nueva lengua permite profundizar en la capacidad de expresarse utilizando distintos tipos de de recursos lingüísticos y metalingüísticos comunes a la mayoría de las lenguas, lo cual puede permitir un progreso más rápido en la competencia comunicativa de la Segunda Lengua Extranjera.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se adaptarán los diferentes elementos del currículo de la Lengua Extranjera a las distintas situaciones y niveles del alumnado que curse la Segunda Lengua Extranjera.

A. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE PRIMER CURSO.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

- Escucha y comprensión de mensajes orales y audiovisuales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos…
- Anticipación del contenido general de lo que se escucha con elementos verbales y no verbales.
- Obtención de información específica en textos orales sobre asuntos cotidianos y predecibles como: números, precios, horarios, nombres de personas, animales, cosas o lugares, presentados en soportes diferentes.
- Identificación y uso de estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
- Producción de textos orales cortos, con estructura lógica y pronunciación adecuada.
- Participación en conversaciones breves y sencillas en el aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales.
- Empleo de respuestas adecuadas a las informaciones requeridas por el profesor y los compañeros en las actividades del aula.
- Uso de elementos verbales y no verbales para expresarse oralmente en actividades en pareja y en grupo: demanda de repetición y aclaración entre otras.
- Valoración del uso de la lengua italiana como instrumento de aprendizaje y comunicación fuera y dentro del aula.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR.

- Comprensión de instrucciones básicas para la correcta resolución de actividades.
- Comprensión general e identificación de informaciones específicas en diferentes textos sencillos, en soporte de papel y/o digital, sobre diversos temas adecuados a la edad, intereses y niveles de competencia.
- Uso de estrategias básicas de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales, uso de conocimientos previos, contexto y comparación de palabras o frases en las lenguas que conocen.

- Reconocimiento de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito y su diferenciación del oral.
- Desarrollo de la expresión escrita de forma guiada, como, por ejemplo, completando o modificando frases y párrafos sencillos.
- Composición de textos cortos a partir de modelos, utilizando las estrategias más elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).
- Uso de reglas básicas de ortografía y puntuación y reconocimiento de su importancia en las comunicaciones escritas.
- Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soportes de papel y digital.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

CONOCIMIENTOS LINGÜÍSTICOS.

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, preposición y otros.
- Identificación y uso de expresiones, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a los contextos concretos y cotidianos.
- Uso de estructuras y funciones básicas relacionadas con las situaciones cotidianas.
- Reflexión guiada obre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas funciones comunicativas.
- Reconocimiento y producción de patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases.

REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE.

- Aplicación de estrategias básicas para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso progresivo de recursos para el aprendizaje, como diccionarios, bibliotecas o Internet.
- Iniciación de estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva para superarlo.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.

BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL.

- Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula y fuera de ella.
- Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales.
- Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de Italia.
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de Italia.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprender la información general y específica más relevante de textos orales sobre asuntos cotidianos.
2. Comunicarse oralmente participando en conversaciones y simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de la comunicación.
3. Recoger la idea general y extraer la información específica de textos escritos, con apoyo de elementos textuales y no textuales sobre temas variados y otros relacionados con temas del currículo.

4 Redactar textos breves en diferentes soportes, utilizando las estructuras, funciones y léxico adecuados, respetando las reglas elementales de la ortografía y la puntuación.

5 Utilizar el conocimiento de la morfología, sintaxis y fonología en diferentes contextos de comunicación como instrumento de autoaprendizaje y autocorrección de las producciones propias.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.

8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de Italia, señalando las características más significativas de las costumbres, actitudes y valores de esa sociedad y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

B. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Se intentará siempre obtener un desarrollo integral del alumnado por medio de la adquisición de conceptos y habilidades prácticas así como su formación en valores.

Se intentará que la distribución de los contenidos corresponda aproximadamente a un tercio del programa por evaluación, pero siendo siempre flexible el profesorado a un aumento de ritmo cuando el grupo lo permita o a una ralentización cuando sea estimada pertinente para una mejor realización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo queremos señalar que dado que nuestras clases están formadas por alumnos de distintos grupos (A, B, C…) muchas veces sucede que cuando hay actividades complementarias o extraescolares un día las realiza la mitad de la clase y otro día la otra mitad, con lo cual se han perdido dos sesiones de la asignatura, que en su mayoría son de dos horas semanales. Esto supone, lógicamente, un retraso en el desarrollo de la programación. Este hecho es bastante frecuente a lo largo del curso, alterando así el ritmo normal de las clases.

1º EVALUACIÓN

Contenidos gramaticales:

- Essere. Indicativo presente.
- Nomi e aggettivi in –o, in –a.
- Chi è? Chi sono?
- Dove è? Dove sono?
- Avere. Indicativo presente.
- Nomi e aggettivi in –e.
- Che cosa è? Che cosa sono?
- C’è, ci sono.
- Sul, sulla.
- Nel, nella.

Contenidos comunicativos:

- Interpellare. Identificare
- Salutare e rispondere al saluto. Prendere commiato.

- Sospendere la comunicazione.
- Chiedere e concedere il permesso.
- Ringraziare.
- Descrizione di persone, posti e cose quotidiani.

Contenidos léxicos:

- Nazionalità.
- Giorni della settimana.
- L' aula.
- L'aspetto fisico.
- I colori.
- Il vestiario.
- Il Natale.

2ª EVALUACIÓN

Contenidos gramaticales:

- Le tre coniugazioni. Indicativo presente.
- Articoli con nomi e aggettivi maschili che cominciano per vocale.
- Articoli con nomi e aggettivi femminili che cominciano per vocale.
- I possessivi. I possessivi con nomi di famiglia o parentela. Suo , loro.
- Volere, potere, dovere.
- Andare, andare a –in- da. Venire. Da dove?.
- Ci (avverbio di luogo).

Contenidos comunicativos:

- Che ora è? Che ore sono?
- Interpellare / rispondere per telefono.
- Accordo / disaccordo.
- Chiedere e dare istruzioni e indirizzi locali.

Contenidos léxicos:

- Le quattro operazioni.
- L'ora
- La famiglia.
- La casa.
- La strada.

- La città.
- Il corpo umano.

3ª EVALUACIÓN

Contenidos gramaticales:

- Indicativo: passato prossimo. Verbi regolari e irregolari.
- Plurali particolari.
- Preposizioni articolate.
- Indicativo: futuro semplice e futuro anteriore. Verbi regolari e irregolari.
- Plurali particolari.

Contenidos comunicativos:

- Ammirazione.
- Una lettera, un'e-mail.
- Intenzione, voglia.
- Decisione di fare. Rinuncia (negazione della decisione).
- Descrizione del clima e delle stagioni dell'anno.

Contenidos léxicos:

- La geografia d' Italia.
- Una gita.
- La posta.
- I pasti.
- Il clima.
- I mesi dell'anno. Le stagioni.

C. METODOS DE TRABAJO, LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES.

Orientaciones metodológicas

Se tratará de dar un enfoque comunicativo al Italiano, así, siempre que sea posible será el vehículo de comunicación en el aula.

Se promoverán situaciones oportunas para que los alumnos puedan interactuar en la citada lengua, atendiendo a propósitos comunicativos concretos, al principio de manera guiada y

progresivamente autónoma, favoreciendo la implicación personal del alumnado y la puesta en marcha de estrategias comunicativas.

Las actividades y tareas que se realicen en el aula deberán ser variadas y adaptarse a las diferentes necesidades, capacidades e intereses del alumnado. Se seleccionarán temas de interés para el grupo, materiales auténticos y adaptados que faciliten la comprensión del texto oral y escrito, empleando técnicas facilitadoras de comunicación y activando estrategias para la comprensión y expresión tanto oral como escrita.

El enfoque de las actividades se adaptará a las características y necesidades de los grupos de alumnos, se fomentará el trabajo individual y en grupo implicando al alumnado en la toma de decisiones y creando un clima favorable para llevar a cabo las mismas.

Las tecnologías de la información y de la comunicación constituyen un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua, dentro y fuera del aula, podrán ser usadas para buscar información, comunicación real, etc, y pueden ser un recurso para compensar las diferencias del alumnado en cuanto al uso de la lengua extranjera dentro del programa de atención a la diversidad.

La biblioteca escolar y especialmente la del departamento son espacios importantes para el desarrollo del hábito lector y el aprendizaje autónomo.

Se fomentará el desarrollo de procesos analíticos en torno al conjunto de los aspectos formales de la lengua, estructuración léxica, gramatical y retórica de la misma, así se dará a los alumnos una imagen más ajustada de la lengua italiana, posibilitando una comunicación correcta, flexible y efectiva, al tiempo que les proporciona mayor seguridad a la hora de expresarse.

Los materiales y recursos didácticos que reflejen la realidad cultural, sean auténticos o adaptados, serán utilizados para dar a conocer los contenidos más relevantes de la lengua y cultura italianas.

Se procurará que la presentación de los materiales sea atractiva y que sus contenidos sean significativos para el alumno, empleando un amplio espectro de textos relacionados con distintos ámbitos y situaciones, presentándolos en soporte de papel o mediante la tecnología de la información y de la comunicación.

No conviene olvidar que a través de la lengua se transmiten valores sociales que pueden conllevar estereotipos culturales o sexuales tanto en el contenido como en la forma lingüística; este hecho tratará de evitarse aplicando un enfoque crítico y reflexivo para superarlos, contribuyendo así a lograr una formación pluricultural.

Libro de texto:

El curso 2009-2010 se implanta el libro “IN ITALIANO” corso di lingua a livello iniziale e avanzato (Grammatica Italiana per Stranieri) di A. Chiuchiú – F. Minciarelli – M. Silvestrini. Casa Editrice Guerra, Perugia (Italia).

Se trata de un curso multimedia de lengua y civilización de nivel elemental y avanzado para la enseñanza - aprendizaje del Italiano como Lengua Extranjera, dispone de varias cintas de cassette y videos correspondientes a las unidades del libro.

Dentro de cada Unidad Didáctica se pueden señalar seis momentos muy claros:

1. Presentación del diálogo.
2. Explotación del diálogo.
3. Comprensión del material lingüístico y transposición a otras situaciones.
4. Observaciones gramaticales y léxicas.
5. Ejercicios de libre empleo y creativos.
6. Comprobación de los resultados conseguidos.

Fases de la unidad didáctica:

Cada Unidad Didáctica está estructurada del siguiente modo:

Párrafo introductivo: casi siempre en forma de diálogo. Se trata de momentos de vida la real, las costumbres, la cultura, el sentir italiano.

La operación consiste en secuencias que presentan las nuevas estructuras y los contenidos léxicos que se pretende introducir, con el fin de activar la motivación y despertar, en el plano psicológico, interés y deseo de participación.

El texto segmentado en estructuras significativas, ilustrado por viñetas apropiadas, crea la síntesis de canales auditivos y visuales que, entrando en interacción, permiten privilegiar, en el plano psicológico, la motivación y la globalidad que están en la base del método inductivo.

Comprender: Una serie de intervenciones para comprender y penetrar el texto, a través de prácticas de elección múltiple, verdadero o falso, y el acostumbrado cuestionario, permiten al usuario la posibilidad de individuar qué habilidades lingüísticas se pretenden adquirir en el trabajo sucesivo.

Fijar las estructuras: Fijar las estructuras quiere decir extrapolarlas del texto de lengua, para observar los esquemas organizativos. Esta adquisición inductiva de elementos gramaticales se perfecciona a través de oportunos ejercicios de fijación.

Trabajar el texto: Se programa una variedad ordenada y jerárquica de ejercicios que, bajo estímulos y las sugestiones inducidas por el uso de los automatismos previstos en la fijación de las estructuras, tiene el fin de consentir la manipulación y una primera intervención del

alumno sobre los fenómenos lingüísticos a través de operaciones como completar, reordenar, combinar, hacer preguntas, etc.

Hay en esta sección una solicitud de reutilización guiada, dirigida a superar los condicionamientos del esquema inicial, que favorece la originalidad y creatividad.

Síntesis gramatical: Presenta en forma clara y sintética, los fenómenos gramaticales en contextos de amplia frecuencia.

¡Ojo a la lengua! A mitad de camino entre lo creativo y lo normativo, consta de dos secciones de relieve:

El léxico: Retoma y desarrolla las sugerencias, modismos, las expresiones idiomáticas, etc, incluso ciertos elementos lingüísticos particulares, que casi nunca, por importantes y significativos que sean, los textos se molestan en tratar.

Las funciones: Sector en el que, refiriéndose siempre a las situaciones contenidas en los textos introductivos, los autores han identificado algunas funciones lingüísticas, poniendo al lado los correspondientes indicadores o actos comunicativos.

Momento creativo: Al alumno se le presenta la posibilidad de obrar de manera libre y autónoma, de confrontarse con todo lo que ha filtrado e interiorizado.

Todos los estudiantes sacan estímulos e incentivos para continuar con el estudio de una lengua, si se sienten inmediatamente capaces de reproducir y volver a emplear en otros contextos lo que han adquirido.

Elementos de civilización: El título del curso IN ITALIANO es tributario, en parte, de este sector. La razón está en el hecho de que la gran “solicitud de Italia” que se desarrolla hoy en el mundo es traducible en elementos de civilización italiana, es decir en pensar, cantar, trabajar, vestirse, comer, construir, en una palabra “vivir en italiano”, no menos que hablar, leer, escribir en italiano.

Curioseando, así, entre las fotografías de los personajes y de los paisajes, de las costumbres y de las tradiciones, de los ritmos de vida y de los esquemas típicos, de los recursos humanos y espirituales y de las conquistas tecnológicas, uno se da cuenta que todo ayuda a hablar de Italia y a incidir en el plano emotivo y motivacional.

En tal condicionamiento psicológico se realiza la interacción de la habilidad lingüística con la sociolingüística, como también con la comunicativa.

Test de reutilización y control: Es el estadio final que pretende ofrecer al profesor y al alumno la comprensión real del cuadro de síntesis que resulta del trabajo de fijación de las estructuras morfosintácticas y de las formas léxicas deducidas, por su debido reempleo, y por la homogénea interiorización de las mismas.

Canciones: Populares y de éxito, introducidas con texto poético y notas musicales, que ayudan a dar una vertiente de la lengua y de la vida italianas.

Los **materiales y recursos didácticos** que utilizaremos serán de diverso tipo y soporte: cintas de video, cassettes, revistas, comics, periódicos, televisión, Internet, etc. Disponemos también de diverso material bibliográfico entre el que destacamos las siguientes publicaciones, que consideramos adaptadas a este nivel de la E.S.O:

- Dizionario per immagini. Ed. Guerra. Perugia.
- Dizionario per immagini. Esercizi. Ed. Guerra. Perugia.
- Tocca a te. Attività ludiche per l' insegnamento della lingua italiana.Ed. Guerra.Perugia.
- Parolissimo! Giochiamo in italiano. Heinemann. 1º elementare.
- Grammatichiamo 1.Giochiamo in italiano. Heinemann.
- Grammatichiamo 2. Giochiamo in italiano. Heinemann.
- Giochi e rebus 1. De Anna di Stefano e Doug Case. Heinemann.
- Viva l'italiano. Libro operativo di lingua italiana per bambini stranieri. Volumi 1, 2, 3. De A.Chiuchiú, F. Minciarelli, G. Novembri, Ed. Guerra. Perugia.
- Flip Posters y Flip posters Plus. De E. D' Acunto y D.C. Ernest. ELI, Recanati.
- Revistas Ciao Italia, Azzurro, il mensile per il tuo italiano. ELI, Recanati.

D. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

Consideramos que las pruebas más adecuadas para la verificación de los progresos del alumnado son las del mismo tipo de los ejercicios realizados en la clase, con grados de dificultad adaptados a los contenidos vistos a lo largo de la evaluación correspondiente. Serán pruebas objetivas que permitirán analizar el grado de comprensión de determinados conceptos y la destreza en la aplicación de determinadas estrategias. Entre ellas proponemos ejercicios de:

- identificar-subrayar
- completar
- ordenar
- transformar

- preguntar
- responder
- sinónimos y contrarios
- test
- verdadero/falso
- buscar errores
- combinar preguntas y respuestas
- combinar partes de frases

Se podrán realizar también pruebas orales en las que el alumno deberá responder a cuestiones relativas al texto o conversación leídos o escuchados o a otro tipo de ejercicios orales como resúmenes de textos, diálogos, etc.

Otra prueba podría ser el dictado con el fin de que el alumno demuestre su capacidad para relacionar sonido con grafía.

Podrá también haber ejercicios de composición escrita, bien dirigida o bien elaborada en su totalidad por el alumno, para valorar su destreza en la composición escrita.

Se valorará también la actitud y el comportamiento del alumno, su puntualidad, interés y esfuerzo en el proceso de aprendizaje, así como sus hábitos de estudio, orden y limpieza en las tareas a realizar y en el material de clase.

E. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

En la evaluación se contemplarán distintos contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes. Citamos a continuación las valoraciones dadas a los distintos bloques a calificar:

1. Actitud y comportamiento, interés y esfuerzo, orden y puntualidad:…….. 20%
2. Cuaderno y otros materiales de trabajo, calidad y constancia en el trabajo diario:……. 20%
3. Preguntas sobre las tareas de clase:……. 20%
4. Controles orales y/o escritos:……40%

No proponemos ningún plan concreto de recuperación de la evaluación pues, debido al carácter de la asignatura, consideramos que es evaluación continua y los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa la podrán recuperar siguiendo la marcha normal de la clase, pues continuamente se están haciendo repasos prácticos de los contenidos vistos anteriormente. La evaluación será también sumativa y recogerá todos los elementos valorados a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sí consideramos necesario que para aprobar la asignatura se tenga aprobada necesariamente la tercera evaluación, pues recoge los contenidos vistos a lo largo del curso.

Los alumnos que en la evaluación final de Junio no aprobaran la asignatura recibirán una serie de actividades de recuperación que realizarán durante el verano y que deberán presentar el día del examen de Septiembre. Dichas actividades tendrán una valoración máxima del 20% de la nota de la calificación, correspondiendo el otro 80% a la valoración de las demás pruebas a realizar en la citada convocatoria. La calificación no podrá ser superior a 6, dado que la prueba se realiza de los contenidos mínimos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

EXPRESIÓN ORAL: Los alumnos deberán ser capaces de expresarse oralmente en Italiano en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

COMPRENSIÓN ORAL: Los alumnos deberán ser capaces de escuchar y comprender información general y específica de textos orales en Italiano en situaciones comunicativas variadas.

EXPRESIÓN ESCRITA: Los alumnos deberán ser capaces de escribir textos sencillos en Italiano sobre diversos temas y con finalidades diversas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

COMPRENSIÓN ESCRITA: Los alumnos deberán ser capaces de leer y comprender textos diversos en Italiano de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.

FONÉTICA, FONOLOGÍA: Los alumnos deberán dominar la pronunciación y escritura de los sonidos vocálicos y consonánticos específicos de la lengua italiana así como la entonación correcta en las frases enunciativas, exclamativas e interrogativas.

Los alumnos deberán ser capaces de conocer y utilizar de forma reflexiva, con autonomía y corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua italiana en contextos reales de comunicación.

Contenidos gramaticales:

- Indicativo presente dei verbi essere/ avere.

- Indicativo presente dei verbi regolari e irregolari della 1ª coniugazione.
- C'è / ci sono.
- Articoli determinativi / indeterminativi.
- Possessivi.
- Preposizioni articolate.
- Genere e numero di nomi e aggettivi.

Contenidos comunicativos:

- Interpellare/Identificare.
- Salutare e rispondere al saluto.
- Chiedere e concedere il permesso.
- Ringraziare.
- Descrizione di persone, posti e oggetti quotidiani.
- L'ora.
- La data.
- Esprimere possessione.
- Esprimere intenzione, desiderio, decisione di fare.

Contenidos léxicos:

- I numeri.
- L'aula.
- Aspetto fisico.
- I colori.
- Il vestiario.
- I giorni della settimana. I mesi dell`anno. Le quattro stagioni.
- La famiglia.
- La casa.
- Il corpo umano.
- I pasti.
- La geografia d'Italia.

F. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Respecto a la atención a la diversidad, el Departamento de Italiano presenta una situación peculiar: dado el número no muy elevado de alumnos, las posibles deficiencias o problemas de aprendizaje se detectan con facilidad, pudiéndose actuar de manera más directa y personalizada. Para ello se proponen las siguientes actuaciones:

- Facilitar al alumnado ejercicios de dificultad graduada, según sus progresos.
- Entregar material de refuerzo, según sus necesidades.
- Proporcionar diferentes técnicas de tratamiento de la información y documentación, utilizando las nuevas tecnologías.
- Correcciones conjuntas de los materiales entregados, reforzando los aspectos de mayor dificultad para el alumno.

Siempre se intentará ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades del alumnado, tanto de aquél que presenta dificultades como del más avanzado, pues consideramos que en ambos casos se produce una “diversidad”.

G. PROGRAMA DE REFUERZO PARA RECUPERAR LA EVALUACIÓN NEGATIVA. ABSENTISMO.

Una vez que el profesor haya detectado en las aulas alumnos que tienen dificultades para seguir el ritmo de la actividad o no han alcanzado el nivel mínimo exigido se les tratará de manera más personalizada para ayudarles a superar la situación. El seguimiento personalizado del alumno requiere un método de recuperación a su vez individualizado. Se describen a continuación algunas actuaciones encaminadas a la recuperación de alumnos:

a) Asignación de trabajos complementarios y ejercicios similares a los ya realizados en clase.

b) Propuestas de diferentes técnicas de tratamiento de la información (Internet, documentos reales, adaptados…) según las necesidades que se observen.

c) También se considera conveniente el proporcionar material de refuerzo al alumno tal como textos complementarios, ejercicios de dificultad graduada... que los ayuden a superar las dificultades.

Se valorará la actitud del alumno hacia el trabajo de recuperación.

Absentismo escolar:

Tal y como recoge el Reglamento de Régimen Interior del Centro, la asistencia a clase es obligatoria en todos los niveles educativos que se imparten en el Instituto.

Así se considera que en las enseñanzas de E.S.O y Bachiller, si un alumno falta en una asignatura las horas correspondientes a un mes de clase, no será posible la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. Para ello se considerará la acumulación injustificada de:

16 faltas en asignaturas de 4 horas semanales.

12 faltas en asignaturas de 3 horas semanales.

8 faltas en asignaturas de 2 horas semanales.

Cuando el alumno no pueda ser calificado siguiendo el proceso de evaluación continua se aplicarán las siguientes medidas extraordinarias:

- Se le entregará material dirigido a la adquisición y recuperación de los contenidos correspondientes al período en que no asistió a clase.
- Si el alumno no se ha puesto al día con los materiales de refuerzo entregados, deberá realizar una prueba global de recuperación a final de curso que incluirá los contenidos correspondientes al curso en que se encuentre.

Serán pruebas objetivas que permitirán analizar el grado de comprensión de determinados conceptos y la destreza en la aplicación de determinadas estrategias. Entre ellas proponemos ejercicios de:

- identificar-subrayar
- completar
- ordenar
- transformar
- preguntar
- responder
- sinónimos y contrarios
- test
- verdadero/falso
- buscar errores
- combinar preguntas y respuestas
- combinar partes de frases

Se podrán realizar también pruebas orales en las que el alumno deberá responder a cuestiones relativas al texto o conversación leídos o escuchados o a otro tipo de ejercicios orales como resúmenes de textos, diálogos, etc.

Otra prueba podría ser el dictado con el fin de que el alumno demuestre su capacidad para relacionar sonido con grafía.

Podrá también haber ejercicios de composición escrita, bien dirigida o bien elaborada en su totalidad por el alumno, para valorar su destreza en la composición escrita.

Recordamos también que es obligación de todos ser puntuales en la entrada a las aulas. Los retrasos reiterados no son justificables y son una perturbación en el desarrollo de las actividades de clase.

No se tolerará y serán objeto de sanción las faltas injustificadas a clase y las faltas reiteradas de puntualidad.

H. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales contribuyen a la educación en valores morales y cívicos, es decir, están al servicio de la formación de personas capaces de enjuiciar críticamente la realidad que les ha tocado vivir y de intervenir para transformarla y mejorarla.

Se intenta combinar la especialización disciplinar con la presencia de contenidos educativos imprescindibles para la formación de los ciudadanos que le permitan desarrollar los valores que sustentan la práctica democrática, la vida en sociedad y los que estimulen el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad para aprender autónomamente.

Una lengua extranjera permite, quizá mejor que otras materias, introducir entre sus contenidos los temas transversales, pues nos lleva a conocer la realidad de otras culturas, abriendo la mente hacia la tolerancia y el respeto a las diferencias.

Al desarrollar la producción oral y escrita sobre temas de la vida diaria aparecen contenidos de clara referencia a la realidad sociocultural del país cuya lengua es objeto de estudio y los temas transversales aparecen frecuentemente. En una misma unidad pueden aparecer varios temas o el mismo tema en varias unidades, lo cual nos permitirá abordarlos desde distintos enfoques, siempre tratando de evitar el enfoque sexista o discriminatorio en el tratamiento de cualquiera de ellos.

El tratamiento de estos temas se realizará a través de las diferentes unidades didácticas de los libros de texto, de las lecturas obligatorias y / o voluntarias y con todo tipo de materiales, ya sean elaborados por los alumnos o profesoras como procedentes de cualquier medio de comunicación (Internet, prensa escrita, películas, etc).

I. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

No ha sido programada ninguna actividad, pero si más adelante nos llegara información de actividades de interés para los alumnos, se realizarían todas aquellas que supusieran una ocasión de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.